ACTA LITERAL

ACTA DE AVANCE OBRA PUBLICA N°1 Y PARCIAL

Número del Contrato	No. 010 - 2026
Objeto del Contrato	"CONSTRUCCIÓN DE UN ENTORNO SOSTENIBLE PARA LA RESTAURACIÓN, CONSERVACIÓN Y ADECUACIÓN DEL PARQUE LINEAL DEL HUMEDAL LA MARANATA EN EL BARRIO LA FLORESTA EN EL MARCO DEL CONVENIO DENOMINADO "AUNAR ESFUERZOS CON EL MUNICIPIO DE EL BAGRE PARA LA CONSOLIDACIÓN DE UNA CENTRALIDAD PUBLICA EN EL BARRIO LA FLORESTA".
Valor del Contrato	MIL DOCIENTOS VEINTIDOS MILLONES CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($1.222.056.589) INCLUIDO EL A.U. Y DEMÁS COSTOS A QUE HAYA LUGAR.
CDP N°	00001 del 02 Enero 2026
CRP N°	00018 del 26 Enero 2026
Contratista de obra:	WILSON FERNEY AGUDELO MUÑOZ
NIT. No.	98650618-6
Representante Legal	Wilson Ferney Agudelo Muñoz CC. 98650618
Interventoría:	INGENIERIA DE CORDOBA – INGECOR S.A.S
NIT. No.	901.281.531-2
Representante Legal	Jorge Andres Soto Calle CC. 1.143.373.420
Supervisión:	**EDTB** - EMPRESA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL DE EL BAGRE
NIT. No.	901.526.561-7
Supervisor	Doiver Antonio Nisperuza López
Plazo Inicial	CUATRO (04) MESES CALENDARIO A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
Fecha de Suscripción Contrato	26 de Enero de 2026
Fecha Acta de Inicio	26 de Enero de 2026
Fecha de terminación inicial	25 de Mayo de 2026
OTROSI No.01	14 de Mayo de 2026 [se adicionan 96 días a la

	ejecución del proyecto]
***Fecha de terminación* final**	18 de Agosto de 2026
Acta modificatoria al A.U. DEL PROYECTO	21 de Mayo de 2026

En el Municipio de El Bagre - Antioquia, a los dieciocho (18) días del mes de junio del año dos mil veintiséis (2026), se reunieron en el municipio de El bagre **DOIVER ANTONIO NISPERUZA LOPEZ**, Director Técnico en calidad de Supervisor de la Obra y **WILSON FERNEY AGUDELO MUÑOZ**, representando a **WILSON FERNEY AGUDELO MUÑOZ**, en calidad de contratista de obra, con el propósito de suscribir **ACTA PARCIAL N°.1** del contrato en referencia y recibir a satisfacción las obras y actividades reportadas tal como lo dicta cuadro anexo a la presente el cual refleja las siguientes condiciones de pago:

VALOR DEL CONTRATO:	$	1.222.056.589,13
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO:	$	-
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$	1.222.056.589,13
VALOR ANTICIPO:	$	-
VALOR A AMORTIZAR POR ANTICIPO:	$	-
VALOR A CANCELADO ACTA PARCIAL N°.1:	$	497.455.621,00
VALOR ACUMULADO:	$	497.455.621,00

SON: CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS VEINTIÚN PESOS M/CTE ($497.455.621,00)

Valor que corresponde a un avance ejecutado del 40.71%.

Avance acumulado ejecutado del 40.71%.

Para mayor constancia firman los que en ella intervinieron a los dieciocho (18) días del mes junio del 2026.

DOIVER ANTONIO NISPERUZA LOPEZ
DIRECTOR TECNICO
Supervisor

WILSON FERNEY AGUDELO MUÑOZ
R.L WILSON FERNEY AGUDELO MUÑOZ
Contratista

Intervinieron en el Documento:

Firma:	**Firma:**
Elaboró Doiver Nisperuza **Cargo:** Director Técnico	**Revisó** Doiver Nisperuza **Cargo:** Director Técnico